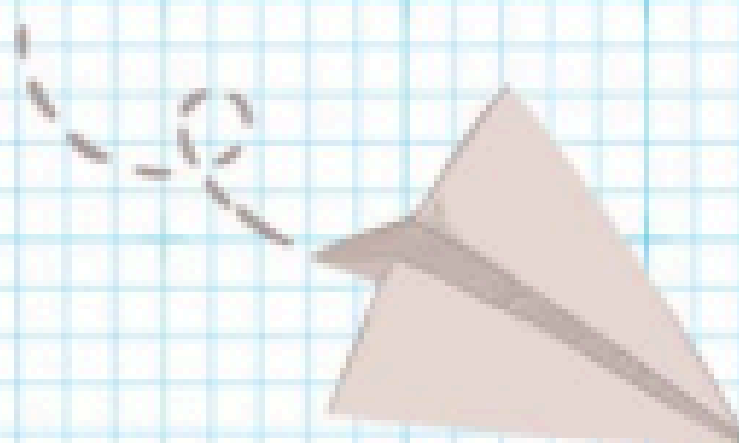


Proceso

de escolarización

2025 - 2026



2025 - 2026

2/9

CALENADARIO Y PLAZOS

- **Solicitudes:** 24 al 30 de abril en <https://educa.aragon.es/admision>
- El **sorteo público** para dirimir los empates se celebrará el 15 de mayo.
- La **matriculación**
 - Infantil, 1º de Primaria y Educación Especial: del 2 al 10 de junio.
 - ESO y de 2º a 6º de Primaria: del 23 al 26 de junio.

2025 - 2026

3/9

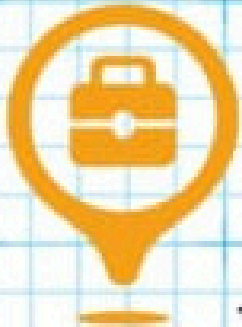
Municipio de Zaragoza
(+ Utebo, Pastriz, Villamayor de Gállego)

*En caso de empate en proximidad al domicilio, se priorizará a quienes hayan optado por domicilio familiar

10 puntos



10 puntos



13 puntos



13 puntos



14 puntos

14 puntos



1 km

Centro escolar

4 km

2025 - 2026

4/9

Municipio de Huesca

13 puntos



Con domicilio familiar o laboral ubicado en el área de influencia en el que esté situado el centro solicitado

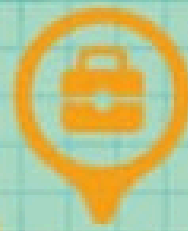
13 puntos



14 puntos



14 puntos



1 km

*En caso de empate en proximidad al domicilio, se priorizará a quienes hayan optado por domicilio familiar



Centro escolar

2025 - 2026

5/9

Municipio de Teruel

10 puntos



10 puntos



*En caso de empate en proximidad al domicilio, se priorizará a quienes hayan optado por domicilio familiar

1 km

14 puntos



14 puntos



Centro escolar

Baremos

PUNTOS:

UNO O VARIOS HERMANOS MATRICULADOS EN EL CENTRO	15
DOMICILIO FAMILIAR DE LA UNIDAD FAMILIAR DEL SOLICITANTE, SITUADO EN EL MISMO MUNICIPIO EN EL QUE ESTÁ UBICADO EL CENTRO SOLICITADO	10
LUGAR DE TRABAJO DE UNO DE LOS PROGENITORES O REPRESENTANTES LEGALES, SITUADO EN EL MISMO MUNICIPIO EN EL QUE ESTÁ UBICADO EL CENTRO SOLICITADO	10
<u>ZARAGOZA:</u> PROXIMIDAD LINEAL ENTRE EL DOMICILIO FAMILIAR DEL SOLICITANTE O LUGAR DE TRABAJO DE UNO DE LOS PROGENITORES O REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNO Y EL PRIMER CENTRO SOLICITADO MENOR O IGUAL A 1 KM	4
<u>ZARAGOZA:</u> PROXIMIDAD LINEAL ENTRE EL DOMICILIO FAMILIAR DEL SOLICITANTE O LUGAR DE TRABAJO DE UNO DE LOS PROGENITORES O REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNO Y EL PRIMER CENTRO SOLICITADO SUPERIOR A 1 KM Y MENOR O IGUAL A 4 KM	3

Baremos

PUNTOS:

HUESCA: PROXIMIDAD LINEAL ENTRE EL DOMICILIO FAMILIAR DEL SOLICITANTE O LUGAR DE TRABAJO DE UNO DE LOS PROGENITORES O REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNO Y EL PRIMER CENTRO SOLICITADO MENOR O IGUAL A 1 KM	4
HUESCA: SI EL DOMICILIO FAMILIAR DEL SOLICITANTE O LUGAR DE TRABAJO DE UNO DE LOS PROGENITORES O REPRESENTANTES LEGALES ESTÁ SITUADO DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA EN EL QUE ESTÉ UBICADO EL CENTRO SOLICITADO	3
TERUEL: PROXIMIDAD LINEAL ENTRE EL DOMICILIO FAMILIAR DEL SOLICITANTE O LUGAR DE TRABAJO DE UNO DE LOS PROGENITORES O REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNO Y EL PRIMER CENTRO SOLICITADO MENOR O IGUAL A 1 KM	4
SOLICITANTES EN CUYA UNIDAD FAMILIAR UN INTEGRANTE SEA PERCEPTOR DE UNA CUANTÍA ECONÓMICA EN CONCEPTO DEL INGRESO MÍNIMO VITAL O DE LA PRESTACIÓN ARAGONESA AL INGRESO MÍNIMO VITAL	5

Baremos

PUNTOS:

EXISTENCIA DE PROGENITORES O REPRESENTANTES LEGALES QUE TRABAJEN EN EL CENTRO	4
EN LA MODALIDAD DE ESCOLARIZACIÓN CONJUNTA Y SIMULTÁNEA DE HERMANOS PREVISTA EN EL ARTÍCULO 16 EN RELACIÓN CON ESTE APARTADO	4
CONDICIÓN RECONOCIDA DE DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SENSORIAL DEL ALUMNADO	2
CONDICIÓN RECONOCIDA DE DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SENSORIAL DE LOS PROGENITORES, REPRESENTANTES LEGALES O HERMANOS DEL ALUMNADO	2
CONDICIÓN RECONOCIDA DE FAMILIA NUMEROSA GENERAL	1
CONDICIÓN RECONOCIDA DE FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	2

Baremos

PUNTOS:

CONDICIÓN RECONOCIDA DE FAMILIA MONOPARENTAL GENERAL	1
CONDICIÓN RECONOCIDA DE FAMILIA MONOPARENTAL ESPECIAL	2
CONDICIÓN DE ALUMNADO NACIDO DE PARTO MÚLTIPLE	1
SITUACIÓN DE GUARDA, TUTELA Y ACOGIMIENTO	1
CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO	1
CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE TERRORISMO	1